

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Marcial Gómez Balsera**, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente para su respuesta escrita, **sobre limpieza de cauces en arroyos desbordados de la sierra de Córdoba**.

Congreso de los Diputados, a 15 de marzo de 2018.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con motivo de las intensas lluvias del pasado mes de febrero en diferentes localidades de la sierra cordobesa, se han producido desbordes de cauces de arroyos en zonas urbanas, causando graves daños, como en el caso de Peñarroya-Pueblonuevo, donde tuvo lugar el hundimiento de un colector, destrozos en paramentos y cubiertas de naves industriales.

En el caso de La Granjuela el desbordamiento del arroyo La Parrilla afectó a una docena de viviendas, además de producir daños en la piscina municipal, naves industriales, huertos y explotaciones ganaderas.

En algunas localidades el problema se ha visto agravado por carecer de depuradora de aguas residuales, que son vertidas por tanto al arroyo, como en el caso de La Granjuela.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

1. Al estar las zonas afectadas en áreas urbanas dentro del ámbito de competencia municipal, ¿Existe algún Plan de Inundaciones que tenga carácter subsidiario para los municipios que no cuentan con uno propio y que la Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir ponga a disposición de los mismos?
2. ¿Cuándo fue la última vez que la CHG realizó una limpieza del cauce los arroyos desbordados?
3. ¿Ha recibido la CHG alguna solicitud de necesidad de acometer estas limpiezas por parte de los municipios afectados que haya podido ser atendida antes de las recientes lluvias?

  
Marcial Gómez Balsera  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos